



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE FAMILIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenos días a todas y a todos los presentes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Familia, por lo para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano**, que me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia de las y los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE FAMILIA.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, la de la voz.
Diputada Elvia Eguía Castillo, justifica.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputado Francisco Hernández Niño, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de 11 integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para la presente reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **once horas con cinco minutos**, de este **26 de enero del 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 2 del artículo 2 de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Una vez que ha sido conocido el proyecto del Orden del Día, solicitamos a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

Presidenta: Le damos la bienvenida a la Diputada Ma del Rosario González Flores. Bienvenida, Diputada.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: También le damos la bienvenida a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Bienvenida, Diputada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca consolidar la función de la familia como espacio de convivencia armoniosa, apoyo mutuo, promoviendo el bienestar integral y emocional, el desarrollo personal y la realización plena mediante la permanencia y la estabilidad de sus relaciones interpersonales, reconociendo que su protección es un elemento esencial para la estabilidad y el progreso de la sociedad.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la presente iniciativa, y llevar el registro de las participaciones.



Secretaria: Con gusto. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Muchas gracias. Bien, Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en general. En primer término, la iniciativa en estudio tiene por objeto consolidar la función de la familia como espacio de convivencia armoniosa, apoyo mutuo, promoviendo el bienestar integral y emocional, el desarrollo personal y la realización plena mediante la permanencia y estabilidad de sus relaciones interpersonales, reconociendo que su protección es un elemento esencial para la estabilidad y el progreso de la sociedad. Derivado de ello, considero que esto viene a atender una necesidad social prioritaria en el Estado, puesto que la cohesión familiar constituye un pilar indispensable para la construcción de una comunidad más unida. Por otra parte, la propuesta encuentra sustento en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que establecen la obligación de proteger a la familia como núcleo social esencial, lo cual reafirma que el Estado mexicano y, en consecuencia, las entidades federativas deben adoptar medidas efectivas para garantizar la estabilidad familiar como condición para el ejercicio pleno de los derechos y las libertades de las personas. En consecuencia, estimo que la protección y el fortalecimiento de la familia permitirá generar beneficios tangibles para la población, tales como relaciones personales más estables y armónicas, el bienestar integral y emocional, y favorecer condiciones de apoyo mutuo entre sus integrantes. Finalmente, propongo declarar procedente la acción legislativa en análisis, ya que permitirá que Tamaulipas avance hacia un modelo de convivencia más sólida, reafirmando el compromiso que, como legisladoras y legisladores, tenemos con la tutela de la dignidad de las personas, la estabilidad social y el bienestar integral de las generaciones presentes y futuras. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto, en relación a las participaciones registradas, Diputada.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta antes mencionada, manifestándolo levantando su mano.



¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas de la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, por favor, de indicarlo para proceder, en su caso, el desahogo de las participaciones.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. ¿Alguien más?

Presidenta: Tiene el uso de la voz **Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano**.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano. Aquí, todos yo creo que estamos de acuerdo que la familia es la base mediante la cual se estructura toda la sociedad. Entonces, Diputada, como Presidenta de la Comisión de Familia y como integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, me emociona ver una iniciativa tan apoyada a nuestros principios. Entonces, muchas felicidades.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

Presidenta: Se le concede el uso de la voz al **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Igualmente. Muy breve, pero no por eso sustancioso, compañera, así es. Bueno, como lo decía la compañera Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, pues desde los tiempos más antiguos se ha sostenido que la familia es la base de la sociedad. En estos tiempos de transición, con mucha turbulencia que hemos estado viviendo en las últimas décadas, no en los últimos años, en las últimas décadas, se ha distraído mucho la atención de la conservación de la familia como tal, que esa es la mayor protección que podemos tener, social. Ante problemas como los que hemos estado viendo de salud mental en general, es precisamente la familia, la cuna, el origen de la salud en todo ese sentido. Y empezando por la salud, el amor, el afecto, la protección, el cariño, las relaciones, la convivencia. Hoy todo eso ha sido trastocado por dos grandes



fuerzas de nivel internacional: la economía y la tecnología; las dos han dado un giro importante en el sistema de valores sociales y nos ha convertido en una economía de consumo. Somos una sociedad de consumo, somos una sociedad de competencia, somos una sociedad que está despreciando lo más importante que tenemos, y cierro mi comentario con lo siguiente: la institución que ha sido más afectada a nivel mundial, particularmente en México, que era precisamente nuestra fortaleza. José Vasconcelos, en su libro *Ulises Criollo*, señala que el destino de México era el mejor que había para toda América. La razón: la familia. La razón era la fuerza fundamental que el país tenía en la estructura de su familia. Hemos copiado patrones, modelos de convivencia y de vida y de valores extranjeros y hemos perdido esa parte. Por eso celebro que hoy se esté recuperando este tema y creo que, con todo respeto, tenemos que regresarle al sistema de la familia, a la familia, el poder que tiene para poder salir adelante en estos tiempos de tanta turbulencia. Es cuanto, Presidenta. Gracias.

Presidenta: Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Si me permiten, para cerrar. Quiero agradecerles a todas y a todos por su voto a favor de esta iniciativa. Como bien lo comentó la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y el Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, es una agenda que compartimos como Grupos Parlamentarios, el seguir fortaleciendo y promoviendo el desarrollo familiar en Tamaulipas. Si bien hemos estado trabajando en varias iniciativas, reformamos en el periodo antepasado el concepto de la familia para incluir a todas estas familias en la ley que han sido compuestas con diferentes integrantes y nuevos integrantes, abrir el concepto de familia, pero esta iniciativa también es la muestra de que se buscaba avanzar sin perder el objeto principal de la familia, que es el que siga siendo el espacio más seguro que podamos encontrar como personas para desarrollarnos y para garantizar el bienestar de las y los tamaulipecos. Entonces, muchas gracias a todas y a todos por su apoyo. Muchas gracias.

Presidenta: Habiendo terminado con las participaciones, vamos a agotar el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradeciendo la presencia de nuestras compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con quince minutos** del **26 de enero del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.